EL MERCURIO

Fecha: 26/02/2026 Audiencia: 320.543 Sección: ECONOMIA
Vpe: $8.426.743 Tirada: 126.654 Frecuencia: SEMANAL
Vpe pág: $20.570.976 Difusión: 126.654
Vpe portada: $20.570.976 Ocupación: 40,96%

1616 Remates de propiedades

1° JUZGADO CIVIL SANTIAGO, Huérfanos 1409, piso 15, remataré el día 12 de marzo de 2026, a las 13:00 horas, de forma presencial en dependencias del tribunal, el departamento N° 1804, del 18° piso, y el derecho de uso y goce exclusivo del estacionamiento de superficie N° 49, ambos del Edificio Los Olivos II, El Yeco N° 630, del plano de Copropiedad agregado al Registro de Documentos de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Casablanca del año 2019, bajo el número 784, agregado al Registro de Documentos de Propiedad del año 2022, bajo el N° 217, construido en el Lote Cinco, producto de la subdivisión de la parte no transferida de lote Hijuela A del Basque, hijuela B del sur, ambas del predio Las Casas Interior, y del lote número uno, y de la hijuela o dos, ubicado en la comuna de Algarrobo, Provincia de San Antonio, Región de Valparaíso, inscrito a fojas 7.505 Vta. número 6.548 del Registro de Propiedad del año 2022 del Conservador de Bienes Raíces de Algarrobo y El Quisco. Mínimo Postura asciende a $ 81.734.006.- Cada postor, con excepción de la parte ejecutante y el acreedor hipotecario si lo hubiere, para participar en la subasta deberá constituir garantía suficiente al menos por el 10% del precio mínimo a través de vale vista a nombre del Primer Juzgado Civil De Santiago, Rol Único Tributario N° 60.306.001-6, el cual deberá ser entregado a más tardar a las 14:00 horas del día hábil anterior a la subasta. El adjudicatario deberá consignar el saldo del precio de la subasta dentro de quinto día hábil en la cuenta corriente del tribunal 9733 del Banco Estado, mediante una de las siguientes medias: Vale vista a nombre del tribunal, depósito en dinero efectivo en la cuenta del tribunal del Banco Estado, transferencia electrónica al tribunal o cupón de pago que se encuentra en la página del poder judicial www.poderjudicial.cl. Demás bases y antecedentes en la página web del Poder Judicial www.pjud.cl, autos Rol C-2830-2025, Caratulados 'Scotiabank Chile S.A./Montesjhirto'. Juicio Ejecutivo. Secretaria.

PRIMER JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, Huérfanos 1409, piso 15, se remitará de forma presencial en dependencias del Tribunal, el día 19 de marzo de 2026, a las 12:00 horas, el inmueble ubicado en calle Diego A. González González 940, que corresponde al Lote 18 de la Manzana Q, del Conjunto Habitacional Valles de Villa Alegre II, comuna de Villa Alegre. El título de dominio se encuentra inscrito a fojas 1692, Número 704 del Registro de Propiedad de 2019, del Conservador de Bienes Raices de San Javier. El Mínimo de la subasta será la cantidad de 1.146.7294 Unidades de Fomento, en su equivalente en pesos a la fecha de la subasta, más $ 107.800, por concepto de costas procesales y $ 450.000 por concepto de costas personales. Toda persona que tenga intención de participar como postor en la subasta, deberá contar con los medios tecnológicos y de conexión necesaria para participar, debiendo señalar en forma clara un correo electrónico y un número de teléfono de contacto. Cada postor, con excepción de la parte ejecutante y el acreedor hipotecario si lo hubiere, para participar en la subasta deberá constituir garantía suficiente al menos por el 10% del precio mínimo a través de vale vista endosable a nombre del Primer Juzgado Civil De Santiago, Rol Único Tributario N° 60.306.001-6, el cual deberá ser entregado a más tardar a las 14:00 horas del día hábil anterior a la subasta. El adjudicatario deberá consignar el saldo del precio de la subasta dentro de quinto día hábil en la cuenta corriente del tribunal 9733 del Banco Estado, mediante una de las siguientes medias: Vale vista a nombre del tribunal, depósito en dinero efectivo en la cuenta del tribunal del Banco Estado, transferencia electrónica al tribunal o cupón de pago que se encuentra en la página del poder judicial www.poderjudicial.cl. Demás bases y antecedentes en la página web del Poder Judicial www.pjud.cl, autos Rol C-1499-2024, Caratulados 'Banco Itaú ChileAstudillo/, Juicio Ejecutivo. El Secretario.

REMATE JUDICIAL 1° JUZGADO CIVIL de Puente Alto. Avenida Domingo Tocornal N° 143, comuna de Puente Alto, remataré el próximo 24 de marzo de 2026, a las 14:00 horas, en modalidad mixto, simultáneamente mediante plataforma telemática y en dependencias del Tribunal, el inmueble ubicado en la comuna de Puente Alto, provincia Cordillera. Pasaje Volcán Quetrupillán N° 02719, que corresponde al lote N° 245, del Conjunto Habitacional denominado Altos del Raco 2, Primera Etapa. El inmueble se encuentra inscrito a nombre del ejecutado a fojas 1410 N° 1178 del Registro de Propiedad del año 2009, del Conservador de Bienes Raices de Puente Alto; Rol de avalúo fiscal N° 5504-54 comuna de Puente Alto. Mínimo de la subasta $ 62.962.347; todo interesado en participar en la subasta deberá tener activo su Clave Única, además de algún documento que acredite su identidad, cédula nacional de identidad vigente o pasaporte vigente. Los interesados en participar vía remota deberán conectarse mediante el siguiente link https://zoom.us/j/9692543746. A fin de constituir garantía, todo postor, a excepción del ejecutante, deberá tomar un vale vista del Banco Estado a la orden del Tribunal, por la cantidad correspondiente a un 10% del precio mínimo fijado para el remate del inmueble subíllate. Salda en efectivo al quinto día hábil siguiente de firmada el acta de remate, mediante depósito a transferencia electrónica en la cuenta corriente del Tribunal. Los escrituras de adjudicación deberán ser firmadas materialmente por el o los adjudicatarios dentro del plazo de treinta días hábiles contados desde la fecha del remate. Demás antecedentes en autos caratulados "Karbuniaria con Medina", Rol C-10980-2014 del 1° Juzgado Civil de Puente Alto. Secretaria

REMATE PRIMER JUZGADO CIVIL Santiago, Huérfanos 1409, Piso 15, remataré el próximo 17 de marzo de 2026 a las 13:00 horas, de forma presencial en dependencias del tribunal, el departamento número setecientos uno del séptimo piso y de la bodega número ciento veinticuatro-A del nivel primer subterráneo, ambos del denominado 'Edificio General Mackenna', Primera Etapa de la Torre A, con acceso por calle General Mackenna número mil quinientos cincuenta y cinco, Comuna de Santiago, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado bajo el número 6132 y sus líneas respectivas, y respectivos derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirientes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, inscrito a fojas 7909 número 11.275 del año 2020 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo subasta $ 21.362.041.- El adjudicatario deberá consignar el saldo del precio de la subasta dentro de quinto día hábil de efectuada la subasta en la cuenta corriente del tribunal 9733 del Banco Estado, mediante uno de los siguientes medios: Vale vista a nombre del tribunal, depósito en dinero efectivo en la cuenta del tribunal del Banco Estado, transferencia electrónica al tribunal o cupón de pago que se encuentra en la página del poder judicial www.poderjudicial.cl. Todo persona que tenga intención de participar como postor en la subasta, deberá contar con los medios tecnológicos y de conexión necesaria para participar, debiendo señalar en forma clara un correo electrónico y un número de teléfono de contacto. Cada postor, con excepción de la parte ejecutante y el acreedor hipotecario si lo hubiere, para participar en la subasta deberá constituir garantía suficiente al menos por el 10% del precio mínimo a través de vale vista endosable a nombre del Primer Juzgado Civil De Santiago, Rol Único Tributario N° 60.306.001-6, el cual deberá ser entregado a más tardar a las 14:00 horas del día hábil anterior a la subasta. El adjudicatario deberá consignar el saldo del precio de la subasta dentro de quinto día hábil en la cuenta corriente del tribunal 9733 del Banco Estado, mediante una de las siguientes medias: Vale vista a nombre del tribunal, depósito en dinero efectivo en la cuenta del tribunal del Banco Estado, transferencia electrónica al tribunal o cupón de pago que se encuentra en la página del poder judicial www.poderjudicial.cl. Demás bases y antecedentes en la página web del Poder Judicial www.pjud.cl, autos Rol C-10980-2014 del 1° Juzgado Civil de Puente Alto. Secretaria

REMATE 2° JUZGADO CIVIL SANTIAGO, Huérfanos 1409 Piso 7 Rol C-17739-2023 Juicio Hipotecario Ley Bancos caratulado 'BTG con López'. Se rematará el 26 de marzo de 2026 a las 12:00 horas el departamento 310 y el Estacionamiento 143 ambos Edificio 'Estilo Urbano' ubicado en Lord Cochrane 431 y acceso vehicular por Lord Cochrane 1433 y 1423, Santiago, inscrito a fs. 79653 N° 28003 Registro Propiedad año 2018 Conservador Bienes Raices Santiago. Mínimo subasta será 700 Unidades de Fomento en su equivalente en pesos al día del remate pagadero contado mediante consignación cuenta corriente Tribunal dentro de 5 días hábiles siguientes. Postores rendir garantía para participar en subasta, equivalente al 10% mínimo fijado, mediante vale vista bancaria o la orden del Tribunal tomado por quien comparecerá a subasta o por su representante legal; que deberán acompañar materialmente al tribunal el día hábil anterior a subasta entre las 12:00 y 14:00 horas. La subasta se realizará por videoconferencia mediante plataforma Zoom. Demás bases y antecedentes en Tribunal. El Secretario.

REMATE 4° JUZGADO CIVIL SANTIAGO, Huérfanos 1409, piso 2, comuna Santiago, Región Metropolitana. Remataré próximo 18 marzo 2026, 13:45 horas. Departamento A302 del piso 3 de la Torre A, en conjunto como un todo indivisible con el uso y goce exclusivo de la terraza número 4 aunientos dos y el estacionamiento número cincuenta y nueve ubicado en el subterráneo menos uno, del 'Condominio Apostol Santiago', con acceso por Avenida José Manuel Balmaceda número 3751, Comuna de Renca, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado bajo el número 6960 y sus láminas respectivas; y dueño además de derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirientes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno. Dominio encuentra inscrito fojas 72490 número 101869 año 2024, Registro Propiedad Conservador Bienes Raices Santiago. Mínimo subasta $ 33.676.176.-. El precio se pagará íntegramente al contado por tercero adjudicatario dentro cinco días hábiles siguientes a fecha remate, mediante consignación cuenta corriente tribunal. La subasta realizará por videoconferencia, mediante plataforma Zoom. Debiendo contar interesados con elementos tecnológicos necesarios, ya sea computador o equipo telefonía móvil, con cámara y micrófono, además conexión a internet. La garantía interesados en participar subasta se rendirá mediante vale vista endosable a orden 4° Juzgado Civil Santiago, por monto equivalente al 10% precio mínimo, que deberá ser entregado materialmente en dependencias Tribunal, ubicado en Huérfanos 1409, piso 2, hasta 12:00 horas día hábil inmediatamente anterior a fecha fijada para remate. Además, interesados deberán enviar correo electrónico jcsantiago4_remates@pjud.cl, copia digitalizada vale vista y cédula identidad de quien participará en subasta, indicando nombre completo, número teléfono y correo electrónico en que recibirán link acceso virtual, hasta 14:00 horas día hábil anterior a fecha fijada para remate. El enlace conexión a videoconferencia se remitirá solamente a quienes hayan cumplido con entrega material vale vista y envío del correo. Demás bases y antecedentes autos ejecutivos caratulados 'Scotiabank Chile/ Morales', Rol N° C-416-2025. Secretaria.

REMATE: 4° JUZGADO CIVIL DE Santiago, calle Huérfanos N° 1409 - 2 piso Santiago. El remate, será realizado por videoconferencia, mediante plataforma Zoom, el día 18 de marzo de 2026, a las 14:00 horas. Se rematará el inmueble correspondiente al departamento número 1410 del décimo cuarto piso, el estacionamiento número 11 del tercer piso y la bodega número 40 del primer subterráneo, todos del edificio Sacramentinos II, ubicado en calle San Isidro número cuatro-cientos ochenta y ocho, comuna de Santiago, Región Metropolitana. Título de dominio inscrito a fojas 11294 número 18315 del registro de propiedad del año 2006, del Conservador De Bienes Raices De Santiago. Se fija mínimo para las posturas de la suma de $ 61.293.039. Los interesados en participar deberán contar con computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet, teniendo cargo de las partes y postores el tener los elementos tecnológicos y de conexión. La garantía de los interesados en participar de la subasta se rendirá mediante vale vista endosable a la orden del 4° Juzgado Civil De Santiago, por un monto equivalente al 10% del precio mínimo, el que deberá ser entregado materialmente en las dependencias del Tribunal, ubicado en Huérfanos 1409, piso 2, hasta las 12:00 horas del día hábil inmediatamente anterior a la fecha fijada para el remate. Además, los interesados deberán enviar al correo electrónico jcsantiago4_remates@pjud.cl, copia digitalizada del vale vista y de la cedula de identidad de quien participara en la subasta, indicando su nombre completo, número de teléfono y correo electrónico en el que recibirán el link de acceso virtual, hasta las 14:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. El enlace de conexión a la videoconferencia se remitirá solamente a quienes hayan cumplido con la entrega material del vale vista y el envío del correo. Demás antecedentes en bases de remate y en autos C-1931-2022, caratulados Banco De Chile/Pizzmino.

REMATE: QUINTO JUZGADO CIVIL de Santiago, Huérfanos 1409, 2° piso, Santiago, 19 de marzo de 2026, remataré a las 13:00 horas, por videoconferencia mediante la plataforma Zoom, departamento N° 2002, vigésimo piso, 'Edificio Santa Isabel N° 481' con acceso por calle Santa Isabel N° 489, comuna de Santiago Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con el numero 3347 y 3347 de la letra A a la N y dueño además de derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirientes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, que deslinda: Norte, en sesenta como ochenta y tres metros con don Bernardino Quiloado; Sur, en dos como cincuenta y dos metros con sucesión Pedro Gallinato, en cinco como setenta y siete y uno como ochenta y tres metros con doña Carmen Baron y en cuarenta y seis como noventa y cinco metros con frente a calle Santa Isabel, franja afecta a utilidad pública de por medio; Suroeste, en cuatro metros con frente a calle Carmen con Santa Isabel; Oriente, en nueve como doce metros señora Cerecedo, acho como cero cuatro metros con José Antonio Lira y en cuatro como cincuenta y nueve metros con sucesión Manuel Carrasco; Poniente, con frente a calle Carmen, franja afecto a utilidad pública de por medio y en cero como catorce metros con otro propietario. Inscrita a fojas 18.332 N° 27.418, Registro Propiedad año 2010, Conservador Bienes Raices Santiago. Si el ejecutante se adjudica el inmueble por un monto superior al crédito consta de autos, deber consignar la diferencia dentro de 5° día de practicada la liquidación por la Sra. Secretaria del Tribunal. En caso de que el ejecutado persona natural se encuentre inscrito en el Registro Nacional de Deudores de Pension de Alimentos y de conformidad a lo dispuesto en el articulo 29 de la Ley N° 21.389, el banco ejecutante deberá consignar dentro de 5° día el pago de la deuda alimentaria. El acta se suscribirá el mismo día de la subasta. Para efectos de su firma por parte del adjudicatario, este deberá presentar un escrito a través de su Oficina Judicial Virtual dentro de los dos días hábiles siguientes al remate, manifestando su ratificación. Todo bajo apercibimiento de dejarse sin efecto el remate y perder la caución. En el mismo acto del remate, el subastador, o excepción del Banco del Estado de Chile, deberá fijar domicilio urbano en la Ciudad y comuna de Santiago, a fin de que se le notifiquen las resoluciones que a él se refieren, bajo apercibimiento de que, si así no lo hiciere, se le notificarán por el estado diario. Todos los gastos serán de cargo del subastador. Si el subastador es el ejecutante, serán de cargo del demandado Mínimo de la subasta $ 35.351.383. Garantía 10% mínimo mediante vale vista endosable a nombre del Tribunal y presentado materialmente el día hábil inmediatamente anterior al día del remate hasta las 14.00 horas, debiendo además ingresar copia legible de rendición de la caución en la causa a través de la Oficina Judicial Virtual, indicando el rol de la causa, correo electrónico y un numero telefónico para el caso en que se requiera contactarlo, hasta las 14.00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, a fin de coordinar su participación. El link de invitación a la subasta es el siguiente: https://zoom.us/j/4182380109?pwd=cnR4SHJoRG9ydmYnVBWEIekhGdWpOdz09, o a través del ID 418 238 0109, contraseña 452304 Correo institucional de remates: jcsantiago3_remates@pjud.cl Saldo de precio pagadero dentro de quinto día hábil de efectuada el remate, mediante consignación en cuenta corriente del tribunal N° 9717, Rol N° 60.306.005-9, Quinto Juzgado Civil Santiago, mediante cupón de pago del Banco del Estado, siendo responsabilidad del adjudicatario verificar que se efectúe de forma oportuna y en la causa que corresponda Demás antecedentes en secretaria del Tribunal, expediente Rol C-13833-2023, caratulado 'Scotiabank con Fuentes, Veronica' Ejecutivo, secretaria.

REMATE: 7° JUZGADO CIVIL DE Santiago, Huérfanos N° 1409- 2° piso Santiago, Rol N° C-7746-2021, causa Itaucorabanco S.A./Montecino, Juicio ejecutivo, se rematará a través de la plataforma zoom el día 16 de marzo de 2026 a las 12:00 horas. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá contar con Firma Electrónica Avanzada, o en su defecto tener activo su Clave única del Estado, para su suscripción del Acta de Remate; además, deberá rendir caución que no podrá ser inferior al 10% del mínimo fijado para el remate, mediante vale vista tomado en cualquier banco de la plaza, a la orden del tribunal, con indicación del tomador para facilitar su devolución. El vale vista deberá ser presentado en la secretaria del tribunal el día anterior al fijado para la subasta, entre las 12:00 y 14:00 horas, asumiendo en la que deberá registrar correo electrónico, exhibir cédula de identidad, y acompañar copia simple del referido documento, así como del vale vista, el que si recayere en día sábado deberá ser presentado el día viernes anterior. El bien a subastar corresponde a la propiedad ubicada en calle Millantu número quinientos setenta y ocho, que corresponde al sitio trece, de la Segunda Etapa, del Conjunto "Casas de Millauquen", Comuna de Quilicura, Región Metropolitana, inscrita a Fojas 39350 número 86422 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2022, del Conservador de Bienes Raices de Santiago. $ 51.806.689. Precio pagadero contado en la cuenta corriente del tribunal dentro 5° día hábil de efectuado este. Bases y antecedentes Secretaria Tribunal.

REMATE: SÉPTIMO JUZGADO CIVIL de Santiago, Huérfanos 1409 segundo piso, expediente 'Banco Itau Chile con Promis Baeza, Francisco Javier' rol: 18.197-2023. Ejecutivo. Se rematará 18 de marzo de 2026 a las 12:00 horas, mediante videoconferencia, la parcela-uno sector b, del plano de subdivisión de las parcelas números veintisiete, veintiocho, veintinueve, treinta, treinta y uno, treinta y dos y los sitios o lotes de la subdivisión de las parcelas números treinta y tres y treinta y cuatro, todos del proyecto de parcelación 'San Luis y Santa Isabel' o 'San Luis de Colina', comuna de Colina, Región Metropolitana, inscrito a fojas 30.320 número 44.872 del año 2015 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raices de Santiago. Mínimo posturas: 15.300 unidades de fomento en su equivalente en pesos moneda de curso legal al día de la subasta. Pago contado dentro de quinto día hábil de efectuada el remate. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá contar con firma electrónica avanzada, o en su defecto, deber tener activa su clave única del estado, para la suscripción del acta de remate; además, deberá rendir caución que no podrá ser inferior al 10% del mínimo fijado para el remate, mediante vale vista tomado en cualquier banco de la plaza, a la orden del tribunal, con indicación del tomador para facilitar su devolución. El vale vista deberá ser presentado en la secretaria del tribunal el día anterior al fijado para la subasta, entre las12:00 y 14:00 horas, oportunidad en la que deberá registrar correo electrónico, exhibir cédula de identidad, y acompañar copia simple del referido documento, así como del vale vista el que si recayere en día sábado deberá ser presentado el día viernes anterior. La audiencia se llevará a cabo mediante plataforma Zoom, en la sala virtual de remates del tribunal, ID: 418442280. El subastador o adjudicatario, tendrá el plazo de 5 días hábiles, contados desde que se verificó el remate, para depositar íntegramente al contado por tercero adjudicatario dentro cinco días hábiles siguientes a fecha remate, mediante consignación cuenta corriente tribunal. La subasta realizará por videoconferencia, mediante plataforma Zoom. Debiendo contar interesados con elementos tecnológicos necesarios, ya sea computador o equipo telefonía móvil, con cámara y micrófono, además conexión a internet. La garantía interesados en participar subasta se rendirá mediante vale vista endosable a orden 4° Juzgado Civil Santiago, por monto equivalente al 10% precio mínimo, que deberá ser entregado materialmente en dependencias Tribunal, ubicado en Huérfanos 1409, piso 2, hasta 12:00 horas día hábil inmediatamente anterior a fecha fijada para remate. Además, interesados deberán enviar correo electrónico jcsantiago4_remates@pjud.cl, copia digitalizada vale vista y de cedula de identidad de quien participara en la subasta, indicando su nombre completo, número de teléfono y correo electrónico en el que recibirán el link de acceso virtual, hasta las 14:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. El enlace de conexión a la videoconferencia se remitirá solamente a quienes hayan cumplido con la entrega material del vale vista y el envío del correo. Demás antecedentes en bases de remate y en autos C-1931-2022, caratulados Banco De Chile/Pizzmino.

EXTRACTO REMATE, EN LOS EJECUTIVOS caratulado "BCI con Orellana" Rol C-4986-2023 del 2° Juzgado Civil Puerto Montt, se ha ordenado rematar el día 11 Marzo 2026, a las 11:30 Horas, vía zoom, inmueble de dominio de Alejandro Andres Acuña Orellana, C.I. 15.449.063-9, inscrito a Fs. 16783 N° 8136 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raices de Santiago del año 2016, propiedad ubicada en pasaje Silvio Pinto N° 720, que corresponde al lote N° 98 de la manzana F, primer sector, del plano de loteo respectivo, Comuna de Maipú, Región Metropolitana, que deslinda: Norte, con Pasaje Silvio Pinto; Sur, con parte de sitio 113 de la manzana F; Oriente, con sitio 97 de la manzana F; Poniente, con sitio 99 de la manzana F. El mínimo para comenzar las posturas será la suma de $ 54.593.858.- precio que deberá ser pagado de contado en la cuenta corriente del Tribunal dentro de quinto día hábil de efectuada la subasta. Las garantías presentadas por los postores deberán hacerse con un mínimo de 2 días hábiles antes de la fecha fijada, por el equivalente al 10% del mínimo propuesto, esto es, $ 5.459.386.- mediante Cupon de Pago del Banco Estado a la orden del Tribunal, cuenta corriente tribunal N° 8250012676, Rut 61.963.000-9, debiendo indicarse claramente en este último caso el Rol de la causa donde se efectúa la subasta, las consignaciones en las que no se indique el Rol de la causa, no serán consideradas. Los participantes o postores deberan informar respecto de sus garantías a más tardar a las 12:00 horas del día anterior a la realización de la subasta, a los correos amsepulveda@pjud.cl; cafiguerosa@pjud.cl y ebiskupovic@pjud.cl con copia a ic2_puertomontt@pjud.cl. Señalando en el mismo su individualización completa y rol de la causa. Exhibiendo además, copia de la garantía efectuada. El link de acceso se comunicará a los intervinientes a la casilla de correo electrónico que figure en la carpeta de autos y en caso de inconveniente o consultas, contactarse al correo electrónico amsepulveda@pjud.cl; cafiguerosa@pjud.cl y ebiskupovic@pjud.cl con copia a ic2_puertomontt@pjud.cl.

REMATE SEGUNDO JUZGADO CIVIL Santiago, Huérfanos 1409, 7° piso, remátase el próximo 18 de marzo de 2026 a las 12:00 horas, por videoconferencia, mediante la plataforma zoom, un solo acto y como un solo todo el Departamento N° 204, del segundo piso, y el Estacionamiento N° 2, del primer piso, ambos del 'Edificio Eduardo Abaroa II', con acceso por avenida Balmaceda N° 1466, comuna de Colomo, inscrito a Fojas 871 N° 829 y Fojas 872 N° 830, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raices de Colomo, ambos año 2016, respectivamente. Mínimo subasta suma total de $ 87.667.387.-. El saldo del precio de la subasta deberá pagarse al contado, dentro de quinto día hábil de efectuado el remate, mediante cupón de pago en el Banco Estado o depósito judicial a la cuenta corriente del Tribunal, ingresando copia de dicho comprobante por la Oficina Judicial Virtual, en la causa respectiva en el plazo estipulado en las presentes bases de remate y enviar aviso al correo electrónico del Tribunal posalazar@pjud.cl, indicando su nombre, Rut y Rol de la causa. Para participar en la subasta, todo postor, a excepción del ejecutante, deberán rendir la garantía para participar en la subasta, equivalente al 10% del mínimo fijado, mediante vale vista bancario a la orden del tribunal, tomado por la persona que comparecerá a la subasta, o por el representante legal, en caso de que esta fuere persona jurídica, garantía que se imputará al precio del remate, o se hará efectiva en la forma legal. Los interesados deberán presentar el vale vista en las dependencias del tribunal, por lo menos 48 horas antes de la fecha fijada para el remate, entre las 12:00 y 14:00 horas, debiendo entregar copia de su carnet de identidad, además de señalar el nombre completo del postor, su mail y teléfono, a fin de coordinar su participación y recibir el link con la invitación del remate a efectuarse por videoconferencia a través de la plataforma Zoom. Demás bases y antecedentes en autos ejecutivos caratulados 'Scotiabank Chile con Pinto Folchi, Carlos Antonio', Rol N° C-9255-2023. Secretaria.

REMATE 2° JUZGADO CIVIL SANTIAGO, Huérfanos 1409 Piso 7 Rol C-17739-2023 Juicio Hipotecario Ley Bancos caratulado 'BTG con López'. Se rematará el 26 de marzo de 2026 a las 12:00 horas el departamento 310 y el Estacionamiento 143 ambos Edificio 'Estilo Urbano' ubicado en Lord Cochrane 431 y acceso vehicular por Lord Cochrane 1433 y 1423, Santiago, inscrito a fs. 79653 N° 28003 Registro Propiedad año 2018 Conservador Bienes Raices Santiago. Mínimo subasta será 700 Unidades de Fomento en su equivalente en pesos al día del remate pagadero contado mediante consignación cuenta corriente Tribunal dentro de 5 días hábiles siguientes. Postores rendir garantía para participar en subasta, equivalente al 10% mínimo fijado, mediante vale vista bancaria o la orden del Tribunal tomado por quien comparecerá a subasta o por su representante legal; que deberán acompañar materialmente al tribunal el día hábil anterior a subasta entre las 12:00 y 14:00 horas. La subasta se realizará por videoconferencia mediante plataforma Zoom. Demás bases y antecedentes en Tribunal. El Secretario.

REMATE 4° JUZGADO CIVIL SANTIAGO, Huérfanos 1409, piso 2, comuna Santiago, Región Metropolitana. Remataré próximo 18 marzo 2026, 13:45 horas. Departamento A302 del piso 3 de la Torre A, en conjunto como un todo indivisible con el uso y goce exclusivo de la terraza número 4 aunientos dos y el estacionamiento número cincuenta y nueve ubicado en el subterráneo menos uno, del 'Condominio Apostol Santiago', con acceso por Avenida José Manuel Balmaceda número 3751, Comuna de Renca, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado bajo el número 6960 y sus láminas respectivas; y dueño además de derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirientes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno. Dominio encuentra inscrito fojas 72490 número 101869 año 2024, Registro Propiedad Conservador Bienes Raices Santiago. Mínimo subasta $ 33.676.176.-. El precio se pagará íntegramente al contado por tercero adjudicatario dentro cinco días hábiles siguientes a fecha remate, mediante consignación cuenta corriente tribunal. La subasta realizará por videoconferencia, mediante plataforma Zoom. Debiendo contar interesados con elementos tecnológicos necesarios, ya sea computador o equipo telefonía móvil, con cámara y micrófono, además conexión a internet. La garantía interesados en participar subasta se rendirá mediante vale vista endosable a orden 4° Juzgado Civil Santiago, por monto equivalente al 10% precio mínimo, que deberá ser entregado materialmente en dependencias Tribunal, ubicado en Huérfanos 1409, piso 2, hasta 12:00 horas día hábil inmediatamente anterior a fecha fijada para remate. Además, interesados deberán enviar correo electrónico jcsantiago4_remates@pjud.cl, copia digitalizada vale vista y de cedula de identidad de quien participara en la subasta, indicando su nombre completo, número de teléfono y correo electrónico en el que recibirán el link de acceso virtual, hasta las 14:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. El enlace de conexión a la videoconferencia se remitirá solamente a quienes hayan cumplido con la entrega material del vale vista y el envío del correo. Demás antecedentes en bases de remate y en autos C-1931-2022, caratulados Banco De Chile/Pizzmino.

REMATE: QUINTO JUZGADO CIVIL de Santiago, Huérfanos 1409, 2° piso, Santiago, 19 de marzo de 2026, remataré a las 13:00 horas, por videoconferencia mediante la plataforma Zoom, departamento N° 2002, vigésimo piso, 'Edificio Santa Isabel N° 481' con acceso por calle Santa Isabel N° 489, comuna de Santiago Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con el numero 3347 y 3347 de la letra A a la N y dueño además de derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirientes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, que deslinda: Norte, en sesenta como ochenta y tres metros con don Bernardino Quiloado; Sur, en dos como cincuenta y dos metros con sucesión Pedro Gallinato, en cinco como setenta y siete y uno como ochenta y tres metros con doña Carmen Baron y en cuarenta y seis como noventa y cinco metros con frente a calle Santa Isabel, franja afecta a utilidad pública de por medio; Suroeste, en cuatro metros con frente a calle Carmen con Santa Isabel; Oriente, en nueve como doce metros señora Cerecedo, acho como cero cuatro metros con José Antonio Lira y en cuatro como cincuenta y nueve metros con sucesión Manuel Carrasco; Poniente, con frente a calle Carmen, franja afecto a utilidad pública de por medio y en cero como catorce metros con otro propietario. Inscrita a fojas 18.332 N° 27.418, Registro Propiedad año 2010, Conservador Bienes Raices Santiago. Si el ejecutante se adjudica el inmueble por un monto superior al crédito consta de autos, deber consignar la diferencia dentro de 5° día de practicada la liquidación por la Sra. Secretaria del Tribunal. En caso de que el ejecutado persona natural se encuentre inscrito en el Registro Nacional de Deudores de Pension de Alimentos y de conformidad a lo dispuesto en el articulo 29 de la Ley N° 21.389, el banco ejecutante deberá consignar dentro de 5° día el pago de la deuda alimentaria. El acta se suscribirá el mismo día de la subasta. Para efectos de su firma por parte del adjudicatario, este deberá presentar un escrito a través de su Oficina Judicial Virtual dentro de los dos días hábiles siguientes al remate, manifestando su ratificación. Todo bajo apercibimiento de dejarse sin efecto el remate y perder la caución. En el mismo acto del remate, el subastador, o excepción del Banco del Estado de Chile, deberá fijar domicilio urbano en la Ciudad y comuna de Santiago, a fin de que se le notifiquen las resoluciones que a él se refieren, bajo apercibimiento de que, si así no lo hiciere, se le notificarán por el estado diario. Todos los gastos serán de cargo del subastador. Si el subastador es el ejecutante, serán de cargo del demandado Mínimo de la subasta $ 35.351.383. Garantía 10% mínimo mediante vale vista endosable a nombre del Tribunal y presentado materialmente el día hábil inmediatamente anterior al día del remate hasta las 14.00 horas, debiendo además ingresar copia legible de rendición de la caución en la causa a través de la Oficina Judicial Virtual, indicando el rol de la causa, correo electrónico y un numero telefónico para el caso en que se requiera contactarlo, hasta las 14.00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, a fin de coordinar su participación. El link de invitación a la subasta es el siguiente: https://zoom.us/j/4182380109?pwd=cnR4SHJoRG9ydmYnVBWEIekhGdWpOdz09, o a través del ID 418 238 0109, contraseña 452304 Correo institucional de remates: jcsantiago3_remates@pjud.cl Saldo de precio pagadero dentro de quinto día hábil de efectuada el remate, mediante consignación en cuenta corriente del tribunal N° 9717, Rol N° 60.306.005-9, Quinto Juzgado Civil Santiago, mediante cupón de pago del Banco del Estado, siendo responsabilidad del adjudicatario verificar que se efectúe de forma oportuna y en la causa que corresponda Demás antecedentes en secretaria del Tribunal, expediente Rol C-13833-2023, caratulado 'Scotiabank con Fuentes, Veronica' Ejecutivo, secretaria.

REMATE: 7° JUZGADO CIVIL DE Santiago, Huérfanos N° 1409- 2° piso Santiago, Rol N° C-7746-2021, causa Itaucorabanco S.A./Montecino, Juicio ejecutivo, se rematará a través de la plataforma zoom el día 16 de marzo de 2026 a las 12:00 horas. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá contar con Firma Electrónica Avanzada, o en su defecto tener activo su Clave única del Estado, para su suscripción del Acta de Remate; además, deberá rendir caución que no podrá ser inferior al 10% del mínimo fijado para el remate, mediante vale vista tomado en cualquier banco de la plaza, a la orden del tribunal, con indicación del tomador para facilitar su devolución. El vale vista deberá ser presentado en la secretaria del tribunal el día anterior al fijado para la subasta, entre las 12:00 y 14:00 horas, asumiendo en la que deberá registrar correo electrónico, exhibir cédula de identidad, y acompañar copia simple del referido documento, así como del vale vista, el que si recayere en día sábado deberá ser presentado el día viernes anterior. El bien a subastar corresponde a la propiedad ubicada en calle Millantu número quinientos setenta y ocho, que corresponde al sitio trece, de la Segunda Etapa, del Conjunto "Casas de Millauquen", Comuna de Quilicura, Región Metropolitana, inscrita a Fojas 39350 número 86422 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2022, del Conservador de Bienes Raices de Santiago. $ 51.806.689. Precio pagadero contado en la cuenta corriente del tribunal dentro 5° día hábil de efectuado este. Bases y antecedentes Secretaria Tribunal.

REMATE: SÉPTIMO JUZGADO CIVIL de Santiago, Huérfanos 1409 segundo piso, expediente 'Banco Itau Chile con Promis Baeza, Francisco Javier' rol: 18.197-2023. Ejecutivo. Se rematará 18 de marzo de 2026 a las 12:00 horas, mediante videoconferencia, la parcela-uno sector b, del plano de subdivisión de las parcelas números veintisiete, veintiocho, veintinueve, treinta, treinta y uno, treinta y dos y los sitios o lotes de la subdivisión de las parcelas números treinta y tres y treinta y cuatro, todos del proyecto de parcelación 'San Luis y Santa Isabel' o 'San Luis de Colina', comuna de Colina, Región Metropolitana, inscrito a fojas 30.320 número 44.872 del año 2015 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raices de Santiago. Mínimo posturas: 15.300 unidades de fomento en su equivalente en pesos moneda de curso legal al día de la subasta. Pago contado dentro de quinto día hábil de efectuado el remate. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá contar con firma electrónica avanzada, o en su defecto, deber tener activa su clave única del estado, para la suscripción del acta de remate; además, deberá rendir caución que no podrá ser inferior al 10% del mínimo fijado para el remate, mediante vale vista tomado en cualquier banco de la plaza, a la orden del tribunal, con indicación del tomador para facilitar su devolución. El vale vista deberá ser presentado en la secretaria del tribunal el día anterior al fijado para la subasta, entre las12:00 y 14:00 horas, oportunidad en la que deberá registrar correo electrónico, exhibir cédula de identidad, y acompañar copia simple del referido documento, así como del vale vista el que si recayere en día sábado deberá ser presentado el día viernes anterior. La audiencia se llevará a cabo mediante plataforma Zoom, en la sala virtual de remates del tribunal, ID: 418442280. El subastador o adjudicatario, tendrá el plazo de 5 días hábiles, contados des

tor en la cuenta corriente del Tribunal el saldo del precio de la subasta, a través de cupón de pago en Banco Estado, depósito judicial en la cuenta corriente del tribunal, o cualquier otro medio habilitado por el Poder Judicial, debiendo acompañar el correspondiente comprobante de depósito a la causa mediante la OJV, bajo apercibimiento de decretarse nulo el remate sin más trámite. Dudas respecto de aspectos técnicos de la conexión u otras en cual al protocolo de realización de subasta, al correo icsantiago7@pjud.cl. Bases y demás antecedentes en causa Rol C-1411-2023 caratulados "Pereira Souper/ Compania De Seguros De Vida S/ Inmobiliaria Carmona Hermanos S.A.", Hipotecario ley de bancos. La secretaria.

REMATE 9° JUZGADO CIVIL SANtiago, el día 12 de marzo de 2026, a las 12:00 horas, rematará por videoconferencia, mediante la plataforma Zoom, inmueble consistente en el departamento demandado don Andrés Alejandro Arias Toledo y que consiste en el inmueble ubicado Pasaje Sendo A de calle doscientos doce, departamento número treinta y tres ubicado en el tercer piso, del edificio colectivo número tres de la comuna de La Granja, conforme al plano archivado bajo el N° 3.871 A y B, de la población poeta Pablo Neruda, inscripción Conservador de Bienes Raices de San Miguel a fojas 10118 vta número 9321 del Registro de Propiedad del año 2020. Mínimo postura $ 14.617.841. Saldo del precio dentro de quinto día hábil de realizada la subasta. Todo postor interesado, con excepción de la parte ejecutante y el acreedor hipotecario si lo hubiere, deberá entregar materialmente como garantía vale vista bancario a nombre del tribunal por el 10% del precio mínimo el día inmediatamente anterior a la subasta entre las 9:00 y las 12:00 horas en el módulo de atención del tribunal, ubicado en calle Huérfanos N° 1409, acompañando además copia de la cédula de identidad del postor y del representante legal si se tratare de una persona jurídica, copia en la cual deberá señalarse en forma clara el rol de la causa, correo electrónico y número de teléfono del participante. Enlace: https://zoom.us/j/6413248095?pwd=bTNMeFc4VlY1WmlHcXZEbiZWMTc0Z209 ID de reunión: 641 324 8095 Código de acceso: 75729S. Se hace presente que los participantes deberán contar con un computador teléfono con conexión a Internet, con cámara y micrófono, y deberán ingresar través del enlace señalado, con a lo menos 5 minutos antelación al inicio de la subasta para el protocolo de identificación. Demás antecedentes y bases ver Causa Rol C-13555-2024 Caratulado: Banco de Crédito e Inversiones/Arias. Eiecutivo. El Secretario.

REMATE 9º JUZGADO CIVIL DE SANtiago, Huérfanos N° 1.409, piso 3, Santiago subasta por videoconferencia, plataforma Zoom el 19 de marzo de 2026 a las 12:00 horas, del inmueble denominado: un retazo de terreno que forma parte del lote C de un inmueble de mayor extensión ubicado en el título Cambrales, comuna de Yumbel, Provincia De Biobío, Región Del Biobío, rol de avalúo número 211-62, comuna de Yumbel. Inscrito a Fojas 939 vuelta N° 598 Registro de Propiedad año 2019 del Conservador de Bienes Raices de Yumbel. Mínimo para las posturas $ 100.000.000.- Todo postor para participar en la subasta deberá entregar materialmente el vale vista por el 10% del mínimo del remate, el día inmediatamente anterior a la subasta entre las 9:00 y las 12:00 horas en el módulo de atención del tribunal, ubicado en calle Huérfanos N° 1.409, piso 3, acompañando además copia de la cédula de identidad del postor y del representante legal si se trataré de una persona jurídica, copia en la cual deberá señalarse en forma clara el rol de la causa, correo electrónico y número de teléfono del participante. El link para el remate es https://zoom.us/j/6413248095?pwd=bTNMeFc4VlY1WmlHcXZEbiZWMT0Z209 ID de reunión: 641 324 8095 Código de acceso: 75729S. El saldo del precio de la subasta deberá pagarse dentro de 5° día hábil en la cuenta corriente del tribunal. Demás condiciones y antecedentes en las bases y protocolo para la subasta pueden verse en el expediente de la causa Rol N° C-789-2024 caratulado "Scotiabank Chile / Gonzalez". Secretaria.

10° JUZGADO CIVIL SANTIAGO, Huérfanos 1409, piso 3, remitará el día 18 de marzo de 2026, a las 13:00 horas, mediante videoconferencia en la plataforma Zoom (https://zoom.us/j/96105582697 / ID Reunión: 961 0558 2697), al que los respectivos postores deberán ingresar con una anticipación de 5 minutos previo a la hora fijada) la propiedad consistente en un retazo de terreno ubicado en el Canal Bata, comuna y provincia de Osorno, que corresponde al lote número cinco del plano de subdivisión archivado bajo la letra M-treinta y ocho en el Archivo Especial de Planos del Conservador de Bienes Raices de Osorno, de una superficie aproximada de cinco mil seiscientos treinta y cinco metros cuadrados, inscrito a Fojas 1792 vuelta Número 1552 del año 2013 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raices de Osorno. Mínimo Postura $ 211.891.249.- Todo postor, con excepción de la parte ejecutante y el acreedor hipotecario si lo hubiere, para tener derecho a participar en la subasta debe acompañar materialmente vale vista endosable a la orden del Tribunal equivalente al 10% del precio mínimo, para lo cual deberán asistir el día hábil de hasta 5 días, inmediatamente anterior a la subasta entre las 09:00 y las 12:00 horas en el Tribunal, ubicado en calle Huérfanos 1409, piso 3, acompañando además copia de la cédula de identidad del postor y del representante legal, si fuere persona jurídica, copia en la cual deberá señalar en forma clara un correo electrónico y un número de teléfono para mejor comunicación con el Tribunal. Será carga de los interesados disponer de los elementos tecnológicos y de conexión necesarios para participar en la subasta y de incorporarse oportunamente a la audiencia. El saldo del precio deberá ser depositado dentro de quinto día hábil en la cuenta corriente del tribunal 9709 del Banco Estado, y/o mediante transferencia electrónica de fondos a la cuenta corriente del tribunal por escrito al día hábil siguiente de efectuada la conformidad, o dentro de quinto día hábil, por escrito al correo electrónico www.pjud.cl, autos Rol C-755-2022, Caratulados "Itau Corpbanca/Pereguel", Juicio Eiecutivo. La Secretaria.

EXTRACTO 11° JUZGADO CIVIL SANtiago, Huérfanos 1409, 3°piso, remitará el 18 de marzo de 2026, 13:00 horas, inmueble ubicado en la comuna de Pirque, Provincia Cordillera consistente en la Parcela N° 119 del Conjunto de "Parcelas Agro-Residenciales El Cruceral de Pirque", inscrito fojas 1597v, N° 1112 Registro Propiedad Conservador Bienes Raices de Pirque año 2023. Mínimo suma 007.1383 UTM. Todo postor deberá ofrecer valente pesos dia remate, más $ 324.200 por costas. Subasta se realizará manera presencial dependencias de Undécimo Juzgado Civil Santiago, postores deberán por subasta deberán constituir garantía suficiente por 10% mínimo, esta se efectuará mediante vale vista nominativo Nº 11° Juzgado Civil Santiago, manto suficiente conforme bases de remate, debe acreditar nombre tomador misma y deberá presentarse en la secretaria del Tribunal al momento de efectuarse el llamado de remate, adjuntando fotocopia cédula de identidad tomador caso que éste sea persona natural, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por inciso 5° artículo 29 ley 21.389, bajo apercibimiento de no ser admitido para participar en remate como postor. Mayores antecedentes Juicio hipotecario de desposeimiento autos rol C-2234-2022, Caratulado de seguros Carduturo S.A. con Inmobiliaria R&M SpA. Secretaria.

REMATE DÉCIMO SEXTO JUZGADO Civil De Santiago, Huérfanos 1409, piso 4, remate 12 marzo 2026 a las 10:45 horas, inmueble ubicado en la comuna de puente alto, provincia cordillera, consistente en la casa N° 61, con acceso por calle independencia N° 864 y de los derechos proporcionales que le corresponden en los bienes comunes, del "Condominio Los Otoñales De Puente Alto II", primero etapa, construido en sitio proveniente de la fusión y subdivisión de los parcela treinta y seis y parcela treinta y ocho, de la parcelación del fundo San José De Las Claras. Inscrito a fojas 2997 N° 2220 del Registro De Propiedad Del Conservador De Bienes Raices De Puente Alto del año 2009. Mínimo postura $ 104.704.485.- remate se llevará a cabo mediante video conferencia plataforma zoom. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá rendir caución mediante vale vista tomado en cualquier banco de la plaza, a la orden del tribunal, con indicación del tomador para facilitar su devolución. Vale vista deberá ser presentado en secretaria del tribunal el día precedente a la fecha fijada para la realización de la subasta, entre las 11:00 y 12:00 horas. Demás bases y antecedentes juicio ejecutivo, "Banco Security con De La Fuente Leiva, Ramón Luis", Rol C-6360-2022. Secretaria (s).

REMATE: DÉCIMO SEXTO JUZGADO Civil de Santiago, Huérfanos N° 1409, 4° Piso, en causa Rol C-5711-2024, se remitirá mediante videoconferencia, vía plataforma Zoom, el 12 de marzo de 2026, a las 12:30 horas, propiedad ubicada Calle Oficina Santiago Humberstone número 125, que corresponde a la casa número seis, del Condominio denominado "Bordemar Lote Uno-Diez', del sector La Chimba, comuna de Antofagasta, Región de Antofagasta, que se encuentra inscrita a fojas 4920 número 5617, año 2006, Conservador de Bienes Raices de Antofagasta. Mínimo subasta $ 110.548.227. Precio pagadero al contado dentro de 5to día hábil después del remate. Todo postor, salvo la parte ejecutante y el acreedor hipotecario si lo hubiere, para tener derecho a participar en la subasta deberán constituir garantía suficiente por el 10% del mínimo para iniciar postura y para poder participar de la subasta, mediante vale vista tomado en cualquier banco de la plaza, a la orden del tribunal, con indicación del tomador para facilitar su devolución. El vale vista deberá ser presentado en la secretaria del tribunal el día precedente a la fecha fijada para la realización de la subasta, entre las 11:00 y 12:00 horas. No se admitirán vales vista fuera del horario señalado. Al momento de presentar el vale vista, el postor deberá informar un correo electrónico y un número telefónico válido a través de un acta proporcionada por la secretaria del tribunal y no obst